



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-06728400 y 2022-06728408 - CURSO “DERIVADOS DE LA COLMENA: ELABORACIÓN DE CERVEZA CON EL AGREGADO DE MIEL”

V I S T O las presentes actuaciones elevadas por la Secretaría de Extensión referente a la realización del Curso Teórico-Práctico “Derivados de la Colmena: Elaboración de Cerveza con el agregado de Miel”, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (CD) N° 647/99 se autoriza la prestación de los Servicios a Terceros y se fija el valor del módulo.

Lo aconsejado por las Comisiones de Relaciones Institucionales y Extensión y Presupuesto.

Lo acordado por este Cuerpo, por mayoría, en su sesión del 13 de diciembre de 2022 (**Acta N° 7**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Curso Teórico-Práctico “Derivados de la Colmena: Elaboración de Cerveza con el agregado de Miel”, a realizarse durante el año 2023.

ARTÍCULO 2º.- Fijar los aranceles del mencionado Curso según se detalla a continuación:

- **Público en general:** 5.000 módulos
- **Docentes FCV:** 3.250 módulos
- **Alumnos FCV y Nodocentes:** 2.000 módulos

ARTÍCULO 3º: Establecer que los ingresos producidos en las presentes actuaciones deberán imputarse a: Financiación 12 - Recursos Propios - Subcuenta Extensión Universitaria - F.C.V.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese y pase a las Secretarías de Hacienda y de Extensión a sus efectos. Cumplido, archívese.